

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Anual, semestral, trimestral, etc.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Tomás Pérez, 10. No se devuelven los originales.

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primer plana, línea... En segunda plana, o entre noticias id... En tercera plana...

Información postal y telefónica

EL PROXIMO VEINTIOCHO

DIA DE GLORIA PARA AVILA

Como habrán leído nuestros lectores en el fondo de EL DIARIO, correspondiente al viernes último, el próximo día 28 celebrará Avila el Doctorado de San Juan de la Cruz...

Hay que remontarse hasta el siglo VI para encontrar en España otro momento histórico de parecida emotividad.

San Isidoro ayer y San Juan de la Cruz hoy, son los dos únicos españoles que han merecido, en el certamen literario de los siglos, la honra encumbradísima de ser propuestos al mundo entero por la Silla Apostólica como Doctores de la Iglesia Universal.

Hemos de prestar a este asunto la atención que merece, dentro de nuestra escasa planja editorial; pero hoy, fiesta de San Juan de la Cruz, no podemos dejarlo pasar sin advertir a nuestros lectores y a los avilenses todos que es necesario echar las campanas a vuelo, ya que el nombre de paisano tan esclarecido nos cubre de gloria.

De interés para los obreros

Desde el primero de diciembre próximo, comenzará a funcionar en la Casa Social Católica de esta Capital, una nueva clase para obreros adultos e hijos de obreros.

Esta nueva clase tiende a llenar en Avila, una necesidad, hasta ahora solo satisfecha en las poblaciones donde existen grandes centros de enseñanza, o sea, la de formar obreros que sean artistas perfectamente inteligentes, cultos en su profesión y por ende más capacitados para el trabajo y aún más dignos en su personalidad, pues si bien es cierto que el trabajador es digno siempre, no es menos verdad que la dignificación existe para el hombre en razón directa con su cultura.

Teniendo en cuenta las necesidades de cada oficio, la nueva clase en cuestión, contará de las materias siguientes:

Dibujo de mano; dibujo arquitectónico; dibujo de figura; dibujo de colores; dibujo de paisaje; dibujo lavado; dibujo topográfico; dibujo de carpintería artística y de estilos; dibujo del mueble; confección de planos y dibujos de construcción; confección de proyectos; teoría de las escalas; rotulación y arte decorativo para pintores decoradores; croquisación acotada; Geometría aplicada; prácticas de historia del arte.

Se hallan además en preparación clases de dibujo del yeso y natural, pintura, modelado, vaciado y talla.

Matrícula en la Casa Social Católica, todos los días laborables de ocho a nueve de la noche hasta el día 31 del corriente mes de noviembre.

NOTA.—Son requisitos indispensables para poder ser matriculados, estar vacunados y haber asistido o asistir a escuela de primeras letras.

A. Veredas

Nombramientos eclesiásticos

Han sido firmados por S. M. el Rey, los siguientes decretos:

Nombrando tesorero de la Catedral de Valladolid, a don José Zurita; idem arcediano de Jaca, a don Eusebio Rodríguez; id. maestrescuela de Orense, a D. Vicente Mateos; id. canónigo de León, a don Vicente Sacristán; de Coria, a don Vicente García Gornis; de Ceuta, a don Casimiro Ebohi; de Ciudad Rodrigo, a don Tomás Rodríguez Burdishañ y de Ibiza, a don José Egana.

La Sociedad de Naciones

Reunión interparlamentaria en Londres

LONDRES 23.—En una reunión interparlamentaria para tratar de la Sociedad de Naciones, sir Austen Chamberlain pronunció anoche un discurso en el que hizo resaltar principalmente la importancia de mantener una confianza mutua entre los miembros del Consejo y la Asamblea de la Sociedad de Naciones; declarando que si bien todos los Estados son iguales, las cuatro grandes naciones europeas no deben permitir que los pequeños Estados originen divisiones entre ellas, para asegurarse de este modo determinadas ventajas, fomentando divergencias.

El Sr. Chamberlain añadió que estaba convencido de que el Gobierno alemán cooperará lealmente en la obra emprendida por la Sociedad de Naciones, sobre todo teniendo en cuenta que se halla apoyado por una proporción creciente del pueblo alemán.

En lo que concierne a la cuestión del desarme, sir Austen Chamberlain cree necesaria la elaboración de un proyecto más completo antes de que se decida la convocatoria de una conferencia mundial, estimando que sería prematuro convocarla para el año próximo, como algunos piensan.

Próxima entrevista de Briand, Chamberlain y Mussolini

PARIS 23.—El «Petit Journal» dice que, según noticias de buen origen, al terminar la próxima reunión del Consejo de la Sociedad Naciones los señores Chamberlain y Briand tendrán una entrevista con el señor Mussolini en una ciudad de Suiza próxima a la frontera italiana.

El «El Echo de Paris» publica una información análoga.

Historia del Crucifijo en España

Para ilustrar una de las conferencias que sobre la «Historia del Crucifijo» viene desarrollando, el catedrático de Historia del Arte y vicerrector de la Universidad Central, don Elias Formo, se trasladó, con gran parte de sus habituales oyentes, al Monasterio del Escorial.

Allí, la docta palabra del Sr. Formo fué escuchada con el interés de siempre, demostrando una vez más sus profundos conocimientos de erudición artística al explicar la historia de los principales Crucifijos, valiosas obras de arte, que el famoso Monasterio conserva.

Aclaró conceptos de atribuciones artísticas a autores que no le correspondían, basadas en errores de algunos antiguos cronistas de arte; y para aclarar este punto desarrolló una teoría personalísima, fruto de un persistente trabajo de investigación para conseguir la verdad, trastocada a causa de los diferentes traslados que los referidos Cristos sufrieron, hasta quedar instalados definitivamente. Estos son el de Doméxico Guidi, en el Panteón de los Reyes; el famoso de Pietro Tacca, en el altar de la Santa Forma, y el de Bernali, en la sacristía de la capilla del Colegio, obra de arte que rara vez puede admirarse, así como la de Pietro Tacca, que a no ser con permiso especial como en esta ocasión, en sólo dos festividades del año es dado admirarlas. La mayor

parte de estas noticias fueron publicadas por el ilustre catedrático en un enjundioso trabajo de investigación, titulado «Los cuatro grandes Crucifijos de bronce dorado del Escorial», que salió a luz en la revista del Centro de Estudios Históricos «Archivo Español de Arte y Arqueología», segundo número de esta publicación artística.

Los excursionistas admiraron también la joya cumbre del arte escultural, cual es el Cristo de Leoni, en la parte superior del gran retablo mayor de la iglesia, para lo cual gran número de los excursionistas ascendieron hasta las altas cornisas de la Iglesia.

Visitaron también la biblioteca del Monasterio, y allí pudieron contemplar las bellas representaciones del Crucificado que se conservan en códices y libros antiguos, abiertos por especial concesión, por las páginas correspondientes a las dichas representaciones religiosas.

La palabra del conferenciante, oportuna siempre, fué ilustrando sucesivamente las diversas fases de que la conferencia-excursión se compuso logrando interesar vivamente a los numerosos excursionistas que le acompañaban.

Tenemos noticia que otra de las próximas conferencias la llevará a efecto ante las joyas que se exhiben en esta Exposición Diocesana de Toledo con motivo del Congreso Eucarístico y celebración del centenario de la catedral primada.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

Alonso de EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Cajas de los Correos

MUY INTERESANTE PARA LOS PRODUCTORES AGRICOLAS O INDUSTRIALES

REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO

LA LETRA DE CAMBIO

Porque da idea de las principales innovaciones que respecto a la letra de cambio se proponen en el proyecto de reforma del libro II del Código de Comercio, transcribimos los párrafos de la exposición de motivos de la Comisión general de Codificación referente a ese contrato, que son los siguientes:

Este importante contrato es objeto de reformas de consideración. Se han hecho algunos cambios en el orden de las secciones en el que el Código actual divide el título X de su libro II. Entre los requisitos necesarios para que surta efecto la letra de cambio se suprime de los que el Código vigente enumera la obligación de consignar el concepto en que el librador se declara reintegrando por el tomador, pues tal requisito será potestativo, pudiéndose consignar las frases de «valor recibido», «valor en cuenta» o «valor entendido». Se establece que los librados podrán ser dos o más personas, conjunta y solidariamente, pero no en forma alternativa si son dos, o sucesiva si son varios. Sin perjuicio de la eficacia y cumplimiento de las obligaciones nacidas de la letra de cambio, se declara que podrán ejercitarse las acciones que nazcan de actos usuarios u otra causa de reclamación. Se declara también que si una letra de cambio tiene firmas de personas incapaces, los demás firmantes capacitados responde-

¡Agua val exclamaba uno día pasados, sin poderlo remediar, al contemplar tan de cerca... las cataratas del Niágara.

Las inundaciones están a la orden del día, no sólo en Xauen sino en toda España.

Algunas poblaciones se habrán creído que podían competir con Venecia.

Una pregunta: ante los chaparrones bravíos ¿es posible evocar el desahucarse tranquilo y suave de la sonrisa? Pues esto que no se le ocurre ni al que así la manteca, lo acaba de estampar en letras de molde... ¿Quién había de ser... un poeta. Y comentando, por más señas, el Old Spain de Azorin, desde su mirador madrileño, que así reza el título del artículo en cuestión.

Oído a la caja. Empieza así:

«También hay gozo en la lluvia y en contemplarla. Yo tengo una ventanita; su marco, pintado de azul, al uso hebreo, cuelga de un alero alto y rojo; estos aleros de Madrid que poseen la jocunda muchosería de la cresta del gallo; mi ventana mira al ensanche, y su perspectiva un poco torturada, pues cruza entre la elefantiasis de dos rascacielos, se funde en una lejanía de verde, ocre y rosa, en un paisaje francés muy Pousain.»

Marchoseria... efontiasis... muy Pousain... ¡jesús!, pero qué cursil!

Sobre la ventanita tiene unos geraneos. Su verdor—afirma—es luju-

riante (?..) y la lluvia de Madrid, que les cae encima tamborilera (!)

¡Sigan, sigan leyendo, harto regocijados, los amables lectores:

«Suele ocurrir que el polvo recubre de una patina harinosa el lujuriantes verdor de los geranios, y acaece cuando llueve en lluvia tamborilera de Madrid ágil y pimpante como seguirilla, este suceso, que tanto gusto contemplar: cada gota pega su húmedo tiro en una parte distinta del geranio; cada gota levanta el temblor de una molécula de polvo; cada gota vuelve mas bello el conjunto de mi planta, y cuando el chaparrón es unánime, bravío, mis geranios cobran un verde ideal, denso, brillante, plano. Y el agua resbala hacia la tierra por sus acanaladas hojas como una sonrisa...»

¡Claro! ¡Como que los débiles geranios se quedan tan impasibles y quietos ante el chaparrón bravío, cual si fueran de piedra, ofreciendo la resistencia necesaria para que resbale el agua hacia la tierra por sus acanaladas hojas!

¡Ah! entonces el bravío chaparrón resbala... ¡como una sonrisa!

El autor pedante si que resbala por la pendiente de la cursilería; y el chaparrón bravío de sus disparates literarios hace sonreír al respetable público, amante de la pureza de nuestra castiza lengua.

¿Sonreír tan sólo?

No; la ocurrencia es como para reírse y a carcajadas; pero de esas regocijantes y estrepitosas, en las que se le ve a uno hasta la última muela.

EL BACHILLER TIJERAS.

QUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Eduardo Martín Sáez

Que falleció el día 25 de noviembre de 1921

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Natalia Hernández Morago y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se digan desde el día 25 al 29 inclusive en las Iglesias de Santo Tomás, La Santa, San Antonio, Padres Paules, Parroquia de San Juan y Casa de Misericordia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 24 de noviembre de 1926.

PRIMER ANIVERSARIO

Don Pablo Jesús Estévez Piera

REPRESENTANTE MERCANTIL

Falleció el día 25 de noviembre de 1925

A LOS 34 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Inocencia Gómez; padre don Felipe Jesús; hermanos doña Margarita y don Emilio; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren a las ocho y ocho y media del jueves 25 del corriente en la Parroquia de San Juan serán aplicadas en sufragio de su alma.

Avila 24 de noviembre de 1926.

la frase «valor en garantía», «valor en prenda», o cualquiera otra que implique un fianzamiento, puede ejercitar el portador las acciones derivadas de la letra, pero el endoso hecho por él no vale sino a título de mandato.

Al regular el aval y sus efectos se establece que no podrá éste consignarse en la misma letra o en documento aparte, teniendo en cuenta que el Código vigente no lo prohíbe, que la ley del Timbre lo reconoce y la Convención de La Haya lo regula. Cuando se trate de documento separado habrá necesidad de transcribir la letra.

Se declara que el aval tiene carácter de fianza exclusivamente cambiaria, con responsabilidad solidaria en los que lo prestan, aplicando en este caso también el criterio de que hemos hablado ya respecto a que debe procurarse en las obligaciones mercantiles extender la responsabilidad solidaria. Si el aval se hubiere contraído sin expresar el beneficiado se entenderá que responde el avalista de toda la cantidad de la letra y en relación a todas las personas que resultaren en ella obligadas con anterioridad a la fecha de su garantía. Se admite la doble subrogación del avalista en los derechos y acciones del beneficiado y del tenedor de la letra. En cuanto a la presentación de las letras y su aceptación, se mantienen los plazos que establecen los artículos 470 y siguientes del actual Código, incluyendo en el artículo citado unas trasplazas de África. Se admite que en las letras pagaderas en el domicilio del librado pueda éste indicar en la aceptación otra dirección de la misma plaza donde el pago deberá efectuarse; si no se señalara esa nueva dirección se entenderá obligado a pagar en su propio domicilio el día del vencimiento. Se establece la novedad de que no podrá el aceptante dejar de pagar a su vencimiento la letra alegando ninguna excepción, salvo la de falsedad de la aceptación, si en éste no interviniera para legitimar la firma, mediador de comercio colegiado; es decir, que esa mediación impide el caso de que pueda alegarse la falsedad de la aceptación, con lo cual se vigoriza la eficacia de la letra de cambio, permitiendo con ella instar ejecu-

tivamente el procedimiento necesario para su pago. Aplicase idéntico criterio en el nacimiento de toda acción bancaria si la firma del obligado fué intervenida por notario o corredor colegiado. Se mantienen en general, con ligeras variantes, los demás preceptos que se refieren a la presentación y aceptación de las letras. El poseedor de una letra de cambio habrá de presentarla al cobro el día de su vencimiento, y en su defecto, levantar el protesto; si no lo hiciera y no mediara fuerza mayor que lo hubiera impedido se perjudicará en sus derechos. Consecuentemente con lo que antes se ha indicado, cuando el pago coincida con día festivo, habrá de hacerse en el primero hábil. De no existir pacto expreso de que el pago se haga efectivo en moneda extranjera, las letras libradas en esta clase de moneda podrán ser pagadas en la nacional al cambio de cotización del día anterior al del vencimiento. Respecto a los protestos por falta de aceptación o de pago, se introducen grandes reformas, reclamadas por la opinión pública, y que tienden a dar más eficacia a ese importante acto notarial. Ha de hacerse en el día

Compañía Telefónica Nacional de España

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE

150.000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales cada una, con dividendo del 7 por 100 anual a umulativo

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto-ley de 25 de agosto de 1924 se ofrecen de preferencia en suscripción al mercado español. La suscripción se abrirá el día 25 de noviembre y se cerrará lo más tarde el día 6 de diciembre.

Estas acciones se ofrecen al público a la par, dando preferencia a los actuales tenedores de acciones preferentes para suscribir una nueva acción igual por cada una que posean, con la ventaja de recibir las nuevas acciones con el cupón que vence en primero de diciembre, adherido. Para justificar el uso de este privilegio, los actuales tenedores de acciones preferentes necesitarán presentar a los Bancos los cupones número 8, pagaderos el primero de diciembre, de las acciones que posean.

Los nuevos suscriptores de acciones, tanto como los actuales accionistas de la Compañía pueden pedir cuantos informes necesiten y suscribir acciones, en los Bancos abajo mencionados o por mediación de cualquier empleado de la Compañía.

Puntos de suscripción

Banco Urquijo S. Arnús Carí Banca Marsans Banco Hispano Americano Banco Hispano Colonial Banco de Bilbao sus sucursales, filiales y corresponsales

siguiente al vencimiento o en el subsiguiente hasta las doce del día, siendo hábiles, o en los primeros que tengan este carácter. El notario personalmente redactará una cédula con copia de notificación para los librados o personas que les sustituyan, emplazándolas para que comparezcan en su despacho hasta las siete de la tarde del indicado día siguiente al vencimiento o durante la mañana del que le siga hasta las doce. Estos actos se entenderán con el librado o con sus mandatarios y dependientes si los tuviere, o, en defecto de éstos, con su mujer, hijos o criados, suprimiéndose la intervención del vecino, de que habla el número 3.º del artículo 504 del actual Código. Si comparece el obligado ante notario se acreditará lo que manifieste si no acepta o paga, o que acepta, y en el caso de pagar, se le entregará la letra; si no comparece se extenderá el acta de protesto. Si no hubiera notario en el domicilio del obligado, la notificación se hará por el que lo sea de la plaza mercantil más cercana, comunicando por cédula el protesto, consignándola certificada en la oficina de Correos y ampliándose los términos antes expresados por tanto tiempo como el doble del que tarde en su llegada el correo al domicilio del obligado.

Esta facilidad para la extensión del protesto ha parecido necesaria, por las razones antes expuestas, a la Comisión, que cree haber evitado con ella los inconvenientes de la acumulación de protestos, que dificulta la extensión de los mismos, si no impide algunas veces cumpliendo todos los requisitos que la ley exige. Al determinar la reforma las acciones que competen al portador de una letra de cambio, ordena que el tenedor debe dar aviso de la falta de pago a su endosante y al librado en los cuatro días laborables que sigan al en que se sacó el protesto, o al de la presentación en caso de rescaca sin gastos. Cada endosante debe dar, dentro del mismo término, conocimiento a su endosante del aviso que ha recibido, indicándole los nombres y las direcciones de los que le han dado los avisos anteriores y así sucesivamente hasta llegar al librador. Se modifica el precepto del artículo 516 del Código, declarando que la acción ejercitada contra uno de los obligados no obsta para dirigirla contra los demás, aun contra aquellos posteriores al que ha sido demandado. Si hubiera intervenido agente mediador de comercio colegiado en la aceptación, ya hemos dicho que aunque al extender el protesto por falta de pago se negara la legitimidad de la firma por el deudor no detendrá la acción ejecutiva. No será necesario tampoco el reconocimiento de la firma para instar ejecutivamente el pago cuando hubiera sido declarada legítima por intervención de agente mediador de comercio colegiado. Se incluye en la reforma un artículo adicional para fijar la capacidad de las personas en las letras de cambio, estableciendo reglas aplicables a esa capacidad, a la forma de las obligaciones en materia de cambio y a la manera de extender el protesto y realizar los otros actos necesarios al ejercicio o a la conservación de derechos en materia de letras de cambio cuando se trata de letras que intervienen personas de distintas nacionalidades.

Delegación de Hacienda

Libramientos

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se hallan puestos al pago los siguientes libramientos:

D. Tomás Sarrano, 542'25 pesetas; D. Mariano García, 98'70; don Isaac Rizo, 197'40; D. Eudasio Bernado de Quirós, 165; Sindicato Obrero de Santa Teresa, 20'73; don Antonio G. Monge, 462'50, señor jefe de Telégrafos, 527'78; señor Habilitado de la Guardia civil, 40'62; señor habilitado del Distrito forestal, 974'97; Excmo. señor Gobernador civil, 700'12 y D. Luis Rodríguez 23'39.

Nombramientos

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de la zona de Sotillo de la Adrada, D. O. Javier Malmubres Rodríguez

EL DIARIO en la provincia

PIEDRAHITA

El puente sobre el Corneja

Nuestro muy distinguido amigo el Presidente de la Diputación provincial D. Angel de Diego nos comunica que el arreglo del puente sobre el Corneja, a que se refiere nuestro correspondiente en el número del 22 del corriente, está no ya en estudio, sino algo más por parte de la Diputación provincial. Hecho un proyecto—dice el Sr. De Diego—para hacer en madera dos de los tramos del puente inutilizado, lo he desechado disponiendo se redacte otro con cemento armado prefiriendo gastar doble o triple de una vez que la mitad o el tercio para cada cinco años, lapso que el de madera pudiera durar. Quedamos muy reconocidos a la deferencia que con nosotros ha tenido el digno Presidente de la Diputación, y celebramos que no se descuide tan necesaria obra.



No deis a los lactantes otro alimento que el pecho pues destruireis su tierna naturaleza. Los médicos aconsejan que tome la madre este Jarabe que las nutre, combate su debilidad y sus mareos y transmite al niño la sobrealimentación que necesita para criarse sano y robusto.

¡Madres!

No sufráis más y tomad mientras criéis a vuestros hijos, el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Crónicas local

Procedióse en el próximo mes de Diciembre a la rectificación del Censo electoral corporativo de la provincia, las asociaciones o corporaciones que se crean con derecho a figurar en el mismo lo solicitarán en instancia dirigida, antes de finar el mes, al Sr. Presidente de la Junta provincial del Censo.

Venta de coches y repuestos FORD Agencia oficial «Garage Avila».

Registro civil.—Día 24. Nacimiento. Consuelo Andrea Gutiérrez. No hubo defunciones.

LOS MEJORES autos de alquiler son los del Garage España.

Han sido nombrados en el último definitivo de la Orden Franciscana, Guardián del Convento de San Antonio de esta ciudad el R. P. Antonio Sáenz de Tejada; Vicario el Padre Luis Rodríguez Crespo y Diácono el P. Arcio Cebada.

A todos nuestra enhorabuena.

EL MEJOR Garage es el «España» y el que más barato vende.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia e instrucción del partido de Arévalo D. Juan Serrada Hernández.

Automóvil RENAULT, seminuevo toda prueba, 5 000 pesetas vende «Garage Avila».

TERCIADOS del norte a real pie medias a 35 céntimos, tabla a 25.

Maderas ENCINAR Avila.

La Excmo Diputación provincial anuncia para el día 30, de once a once y media, la admisión de pliegos en su palacio para el suministro de los establecimientos de Beneficencia durante el próximo diciembre de pan vino tinto vinagre, chocolate patatas y huevos.

SE VENDE barata y a toda prueba camión de la FORD de carga, para 1.500 kilos.

Razón: Garage San Vicente y Castille.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el Secretario del Ayuntamiento de Piedrahita don Jesús García Lunas.

ANTES de comprar coches Ford, pedid precios al Garage España.

En Tornadizos de Avila ha fallecido el industrial de aquel pueblo Federico Martín Sánchez. Reciba nuestro sentido pésame la familia del finado, especialmente su hermano don Ramón, estimado amigo nuestro.

Esta mañana se celebró ante numerosísima concurrencia en la Basílica de San Vicente el matrimonial enlace de la bella señorita Dorotea García López con el joven D. Marino Muñoz Morcillo. Bendijo la unión D. Vicente López González, coadjutor de la parroquia, siendo padrinos los padres del novio el conocido industrial D. Antonio Muñoz y doña Susana Morcillo. Firmaron el acta como testigos D. Demetrio Martín Salcedo y D. Luis San Segundo Jiménez. Sea enhorabuena.

GARAGE ESPAÑA Agencia oficial del automóvil. C. troés, existencias de todos los modelos.

Notas de sociedad

Neerológica.

En el día de hoy, confortado con los auxilios espirituales, ha entregado su alma a Dios la virtuosa señorita Gumersinda Sánchez Pérez Beato, de distinguida familia de esta localidad.

A los hermanos de la finada, don Benito doña Toribia y doña Nicolasa enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Aniversarios

Mañana se cumplirá el quinto aniversario del fallecimiento de don Eduardo Martín Sáez (q. e. p. d.)

Reiteramos nuestro pésame a la familia y especialmente a su viuda doña Natalia Hernández Morago.

—Mañana hará un año que falleció en nuestra ciudad el conocido industrial D. Pablo Jesús Estévez, por cuyo eterno descanso rogamos una oración a nuestros lectores.

ARTURO CANALES

Estarimados del Norte pino rojo, desde 5 pesetas metro cuadrado. Ferrería Ca stelar, 3.

AUDIENCIA

Diá 29.—Partido judicial de Cerebreros.—Causa contra Mariano González Diz por pesca y tenencia de explosivos. Abogado Sr. Bragado Alvarez y procurador Sr. Sierra.

—Otra contra Amalio Espinosa por igual delito. Abogado Sr. Pérez y procurador Sr. Madejón.

Partido judicial de Avila.—Causa contra Gabriel López Jiménez, por el delito de malversación. Abogado señor Caro y procurador Sr. Madejón.

Diá 30.—Votación de sentencia en el pleito contencioso administrativo promovido por el Ayuntamiento de esta ciudad sobre legitimación de roturación arbitraria.

Causa del Juzgado de Arenas por delito de lesiones contra Manuel González y otros dos. Abogado señor Velayos y procurador Sr. Sierra.

LA SEÑORITA

Doña Gumersinda Sanchez Pérez Beato

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Benito, doña Toribia y doña Nicolasa hermana política doña Mamerta Prieto, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro, mañana jueves, a las nueve, y por la tarde a las tres, a la conducción del cadaver, desde la casa mortuoria, San Juan de la Cruz 6, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Avila 24 de noviembre de 1926.

No se reparten esquelas.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS

Solo es legitima el agua vendida en sus botellas originales

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extrarapido directo de LA CORUNA para la HABANA y MEJICO EL 23 DE CADA MES

Table with columns for destination (HABANA, VERACRUZ), date, and price in pesetas.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera y carga. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próxima salida del puerto de Santander para la HABANA:

- El 21 de noviembre, el vapor "ORCOMA"
El 19 de diciembre el vapor "ORITA"
El 23 de enero "OROPESA"

ADMITEN PASAJEROS DE 1., 2. y 3 CLASE Y CARGA. Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos 541'6g pts

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda núm. 9. Teléfono 3441.

C.º Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

- "Chicago" el 13 de noviembre.
"Rousillon" el 24 de diciembre.
"La Bourdonais" el 1.º de noviembre.

PRECIO DEL BILLETE EN TERCERA CLASE 545'10 pesetas. Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ Saldrá de Vigo directamente para La Habana el rápido vapor francés "Lafayette" el 7 de octubre.

1.º A los súbditos americanos, 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa...

ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14): VIGO

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires...

21 de noviembre "Lutetia" 19 de diciembre "Massilia" Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'16.

Para Bahía, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. 15 de noviembre "Hoedica" 6 de diciembre "Mosella"

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España, SALIDAS DE LA CORUNA

Para Lisboa, Bahía, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. 28 de septiembre "Aurigny" 10 de octubre "Meduana"

ANTONIO CONDE, HIJOS Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensana 2.—Vilagarcía, Calle María, 23 y 24

La Unica y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos.



CAPITAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

60 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES OFICINAS

Plaza de la Cañal, núm. 1 y 3

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.—MADRID

D. de profesión domiciliado en provincia de calle.....

..... número..... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA Fecha.....de.....de 192...

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

USTED TIRA CINCO DUROS

en cualquier bagatela y en cambio dice que no puede ayudar a la prensa católica con su suscripción. Sus hijos leen revistas indiferentes, cuyo menor defecto es la frivolidad, que se deslizan a menudo entre sus páginas grabados y anuncios capaces de empañar el candor del alma infantil.

Nada de esto encontrará en LA HORMIGA DE ORO, revista semanal hispanoamericana que nació en Barcelona hace cuarenta y cuatro años. Publica amplia información gráfica de todo el mundo y en su parte literaria cuenta con un escogido cuerpo de colaboradores.

Si no la conoce escriba hoy mismo una postal al Apartado 26, de Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Suscribiéndose ahora por todo el año 1927, le serviremos gratis los números que faltan para terminar el 1926.

Precio de suscripción: Año, 25 pesetas; semestre, 13, y trimestre, 7 (pago adelantado)

Servicios de la Compañia Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencias LINEA DE CUBA Y MEJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán J. Eduardo Fano. LINEA DE NEW-YORK CUBA MEJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán J. Arturo Muslera. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Aparicio. LINEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Capitán D. M. Morales. LINEA DE FERNANDO POO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corrua

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que deseen la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido su constante servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin alambre.

SOLUCION BENEDICTO TIICOL 'S' HEROINA ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS. Es la antigua de Glicerol-Cal-Cresotal modificada. Venta Farmacias. DEPOSITO: DE BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

Agricultores!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

125 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de toneladas. Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicado en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE Barquillo, 21 MADRID Apartado 6.

CONTINENTAL LA MAQUINA PREDILECTA

La Dirección general de Correos acaba de comprar en un solo pedido 50 máquinas de escribir CONTINENTAL después de haber probado todas las demás marcas. Otra prueba de la indiscutible superioridad de la máquina CONTINENTAL. Pídala a prueba a ORBIS, S. A. Claris 5, Barcelona y Hortaliza 12 MADRID.

Con una CAJA de PASTILLAS del DR. SERRA DESAPARECE LA TOS CATARROS-GRIPPE En todas las farmacias. 1.25 pts caja Depósito Dr. BENEDICTO/San Bernardo, 41 MADRID. En Avila: Juan Antonio Vinuesa.

INTERESA A TODOS!!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid Augusto Figueroa Núm. 8

Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética. (BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del omeña (mal olor de aliento)

Servicios módicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

Suscripción a "Biblioteca Patria"

Esta notabilísima y popular Biblioteca cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista premiando en Concursos las más excelentes obras de arte; que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villalpessa, Curro Vargas, Fernández Flórez, etc. etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138.—MADRID.

D. de profesión domiciliado en provincia de calle.....

..... número..... se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha.

FIRMA